

AMERINODE DEL ECUADOR S.A.
INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Abril, 2018

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:
AMERINODE DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario principal de AMERINODE DEL ECUADOR S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

La Compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A. fue constituida el 9 de septiembre de 2014. Su objeto social es desarrollar la comercialización, instalación, reparación, mantenimiento, desinstalación, interventoría, asesoría, capacitación, obra civil e infraestructura en todo lo relacionado con los campos de las telecomunicaciones, electrónica, energía y afines.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

3.1. Políticas contables significativas

A partir la constitución de la Compañía en el año 2014, los estados financieros de AMERINODE DEL ECUADOR S.A. han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las Normas utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

AMERINODE DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	al 31 de diciembre del 2017
Activos	
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,595
Cuentas por cobrar comerciales	84
Compañías relacionadas	6,883
Otras cuentas por cobrar	5,886
Impuestos por recuperar	6,920
Inventarios	5,196
Total activos corrientes	42,564
Activos no corrientes	
Activos fijos	3,909
Total activos no corrientes	3,909
Total activos	46,473
Pasivos y Patrimonio	
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar a proveedores	5,011
Cuentas por pagar a relacionadas	2,441
Beneficios sociales	2,623
Impuestos por pagar	5,130
Utilidad a trabajadores	1,495
Otras cuentas por pagar	1,623
Total pasivos corrientes	18,323
Total pasivos	18,323
Patrimonio	
Capital social	5,000
Resultados acumulados	18,350
Resultado del ejercicio	4,800
Total patrimonio	28,150
Total pasivos y patrimonio	46,473

AMERINODE DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>
Ingresos por servicios prestados	408,862
Costos de los servicios prestados	<u>(218,757)</u>
Utilidad bruta	190,105
Gastos de administración y ventas	<u>(171,063)</u>
Utilidad Operacional	19,042
Gastos financieros, neto	<u>(14,242)</u>
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta	4,800
Impuesto a la Renta	<u>-</u>
Utilidad neta del año	<u><u>4,800</u></u>

5. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AMERINODE DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de AMERINODE DEL ECUADOR S.A., y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Quito- Ecuador
5 de abril de 2018

Atentamente,



Mauricio Vásquez Espinoza
Comisario Principal